

REPARTIDORES DE COSTE CONTADORES DE ENERGÍA

Una de las noticias actuales más destacadas en el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, es la cuestión de si se debe o no implantar los repartidores de costes/contadores de energía en aquellas comunidades con calefacción central, puesto que a día de hoy, únicamente hay un proyecto del Real Decreto de Eficiencia Energética y no se sabe con certeza si, una vez que se consolide el gobierno, se convertirá en una de las nuevas leyes adoptadas en el BOE.

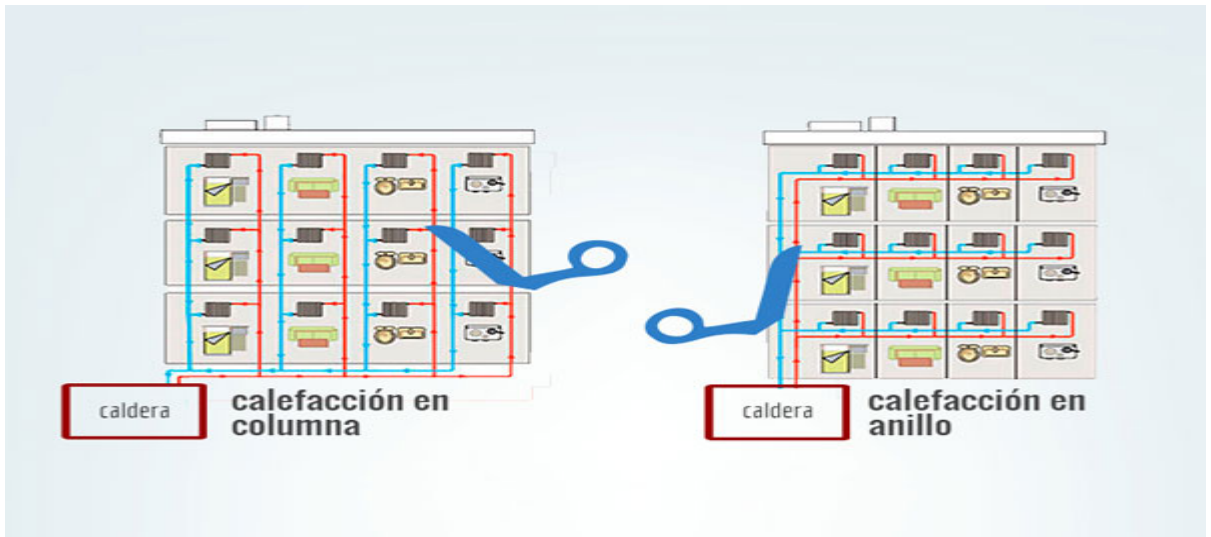
Con independencia de todo ello, en **ELECTRO-CLISA S.L.** hemos decidido redactar una carta informativa sobre este tema, explicando de una forma sencilla el funcionamiento de estos dispositivos de medición para prevenir al cliente y asesorarle de la mejor forma posible con plena transparencia y la seriedad que supone una noticia de tal grado.

En Salamanca hay aproximadamente 40.000 viviendas que podrían llegar a hacer este cambio de calefacción central a individual, según indica la nueva Directiva Europea de Eficiencia Energética 2012/27/UE.

¿Qué dice la nueva normativa de la Directiva Europea de Eficiencia Energética?

De acorde a sus artículos 9 y 11, todos los edificios que estén dotados de sistemas de calefacción o climatización central tendrán que tener instalados dispositivos de medición individuales, repartidores de costes de calefacción en los radiadores o contadores individuales de calefacción. De tal forma que habrá un mayor fomento en el ahorro energético de las viviendas en donde **cada vivienda pagará realmente por lo que consume**, acabando con los derroches y logrando adaptar por fin la temperatura del sistema a las distintas necesidades de cada piso.

Tipos de instalación de calefacción central: en anillo o por columnas



1. Calefacción central con instalación **EN ANILLO**, es decir, aquellas comunidades en donde existe un único punto de entrada y un único punto de salida de las tuberías de agua caliente para cada vivienda.



¿Solución?



Instalar **contadores de energía** en cada piso

- ✓ ¿Para qué sirven? Estos contadores miden por una parte el caudal de agua en el retorno, y por otra, las temperaturas de entrada y de retorno, calculando la energía en kWh consumida por la vivienda en un periodo de tiempo determinado.

2. Calefacción central con instalación **EN COLUMNAS** (aproximadamente el 60% de los edificios antiguos).



¿Solución?



Instalar **Repartidores de coste** y **válvulas termostáticas** en cada radiador

- ✓ **¿Para qué sirven los repartidores de coste?** Un repartidor de costes es un pequeño aparato que se coloca en cada radiador y que mide dos temperaturas: la de la superficie del radiador y la temperatura ambiente de la habitación donde el radiador está instalado. El contador entiende que la calefacción está encendida cuando la diferencia de temperaturas entre el radiador y la habitación es muy elevada, y cuanto más elevada sea esta diferencia de temperaturas, mayor será el esfuerzo del radiador por dotar a la habitación del confort deseado, y por tanto el consumo será mayor.
- ✓ **¿Para qué sirven las válvulas termostáticas?** Las válvulas termostáticas son pequeños dispositivos que se instalan en los radiadores con el fin de regular el caudal de agua que entra en ellos y controlar su temperatura. En definitiva, los repartidores de costes son elementos de medida en donde para poder ahorrar energía requieren un sistema de regulación, como son las válvulas termostáticas, para que el ahorro energético sea el máximo posible.

¿Cómo se consigue el cambio de calefacción central a individual?

Los propietarios de las viviendas podrán individualizar la calefacción central por medio de una empresa profesional adaptada a la normativa que instale y lleve a cabo un servicio de mantenimiento que garantice un rendimiento altamente eficiente.

De tal forma, la medición de los consumos de cada radiador y del total de la vivienda corresponderá a la empresa contratada para ello quedando exentos de ser manipulados por el usuario. Esta lectura puede realizarse sin necesidad de acceder a la vivienda, ya que los datos se envían por radiofrecuencia.

🌿 *¿Cuánto me va a costar el cambio de calefacción central a individual?*

La empresa se encargará de instalar y mantener los equipos, sin coste extra para la comunidad y tiende a cobrar por la lectura y emisión de los recibos una cuota mensual negociable con la comunidad.

🌿 *¿En verdad se obtienen beneficios?*

Según estudios realizados por la Asociación Europea de Repartidores de Costes de Calefacción (EVVE), la Asociación Española de Repartidores de Costes de Calefacción (AERCCA), y según recomendaciones del IDAE (Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético), el ahorro potencial que se obtiene en una instalación de calefacción central en un edificio de viviendas, tan sólo por la instalación de un sistema que permita la contabilización individual de la calefacción puede llegar a ser de hasta un 30%.

En España, datos concretos de ahorros obtenidos en edificios de viviendas en las que se ha instalado este sistema de reparto de costes de calefacción, según estudios realizados por la empresa gestora del sistema en cinco edificios, la media de ahorro energético obtenido ha alcanzado un 23%.

La inversión en equipos de medición, puede **amortizarse** por tanto en un corto plazo de **entre 18 meses y 2 años**. Una apuesta común por la eficiencia energética con la que terminará ganando también su bolsillo.

Por todo ello, le informamos que la empresa **ELECTRO-CLISA S.L.** está cualificada y dispone de los recursos necesarios para la instalación y mantenimiento de repartidores de costes (con válvulas termostáticas) y contadores de energía, habiendo adoptado los requisitos necesarios que exige la Directiva Europea de Eficiencia Energética.

Del mismo modo, nuestro ingeniero técnico está a su disposición para cualquier cuestión que le pueda surgir.

Nombre ingeniero técnico: Víctor Portal

Teléfono de contacto: 649 29 86 77

Gracias por su atención,

Atentamente:



Electro-Clisa S.L.

Tienda y Oficina: **c/ Fray Luis de Granada, nº5**

Teléfono: **923 26 51 94**

Facebook: <http://www.facebook.com/Calefacción-Electro-Clisa-557216097766558/>

Correo: electroclisa@gmail.com;
